



ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS

En la Ciudad de Cuenca, siendo las 19:30 del día Jueves 18 de Junio de 2020, en virtud de la convocatoria efectuada el día 8 de Junio de 2020 por el Dr. Marcelo Cisneros Quintanilla, en su condición de Gerente de Clínica Serrano Cisneros & Asociados Cía. Ltda., mediante correspondencia personal, se reúnen los siguientes socios: Dra. Ana Cisneros Gonzalez, Dr. Marcelo Cisneros Quintanilla, Dra. Elania Oleas Vivar, Dr. Eduardo Ordoñez Ugalde, Dra. Ynés Robalino Robles, Dr. Juan Serrano Arízaga, Dra. Sonia Arízaga Polo,

Para tratar el siguiente orden del día:

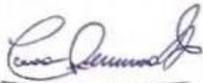
- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros: Estado de Situación, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio, Flujo de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros.
- 3.- Conocimiento del Informe de Auditoría
- 4.- Destino de Resultados
- 5.- Nombramiento Auditor para el año 2020

Se procede a constatar el quorum, y en vista de que está presente el 90% del Capital, se instala la Junta.

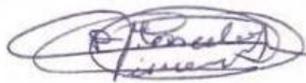
- 1- Se da lectura al informe de Gerencia, por parte del Dr. Marcelo Cisneros Q. , Gerente de la empresa, quien manifiesta que fue un año con buenos resultados hasta el mes de Septiembre. En el mes de Octubre la actividad de la Clínica, así como de todas las empresas, se vió afectada por los acontecimientos sucedidos a nivel nacional, por la paralización del país debido a las protestas por más de tres semanas, afectando a los resultados económicos de la Institución, sintiéndose sus efectos hasta el final del año, como se indica en el informe. En cuanto a las obligaciones legales con los entes de control, se han cumplido dentro de los plazos y exigencias de los mismos, así como se ha continuado con programas de prevención de alcohol y drogas, prevención de riesgos psicosociales, Programa de salud y seguridad ocupacional.
- 2- Se procede al análisis del Estados Financieros por parte de la Junta, y se aprueba por unanimidad de los socios presentes. Se aprueba la aplicación de la Reserva Legal del 5% de la Utilidad Neta, y el 10% de Reserva Facultativa.
- 3- Se pone en conocimiento de la Junta el Informe de Auditoria, el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 4- En este punto se trata sobre el destino de las utilidades, el mismo que por unanimidad se aprueba mantener 100% de su valor dentro del Patrimonio, sin realizar la repartición a los socios.
- 5- Se pone en consideración de la Junta, la contratación del Ing. Juan Carlos Arias, como auditor externo para el Año 2020, moción que es aprobada por todos los presente.

Luego de un receso de 15 minutos, el secretario da lectura al texto del acta, y se aprueba por unanimidad.

Se termina la reunión a las 20:30 del día 18 de Junio de 2020, y para constancia se firma a continuación.



Dr. Juan Serrano Arízaga
PRESIDENTE



Dr. Marcelo Cisneros Quintanilla
SECRETARIO